

sus recursos crecieron de una manera notable. Allí se unieron á sus filas el regimiento de dragones de Michoacan, conocido generalmente con el nombre de Pázcuaru, por ser esta ciudad la de su ubicacion, el regimiento de infantería provincial, compuesto de dos batallones, y ocho compañías que se habian levantado nuevamente. De los fondos existentes en las arcas de la catedral en que habia cuatrocientos doce mil duros, inclusas varias sumas que habian dejado depositadas algunos europeos considerándolas allí mas seguras, tomó los cuatrocientos mil, y los doce restantes los dejó para los gastos de la iglesia (1). Por estos resultados se ve que la determinacion de Hidalgo al dirigirse á Valladolid, no la dictó un deseo de fútil vanidad, sino el motivo importante de aumentar sus recursos. Sin embargo, las cantidades de dinero adquiridas no eran bastante para pagar al considerable número de gente que le seguia. La cifra de generales, coroneles y capitanes era muy crecida, y para pagar sus sueldos se necesitaban gruesas sumas. D. Manuel Gallegos, que era el sargento mayor del regimiento provincial de infantería que se le acababa de unir, y á quien nombró coronel del cuerpo, le hizo algunas observaciones respecto de la muchedumbre que le seguia. Le hizo presente, como ya desde un principio lo habia manifestado Allende, que las masas indisciplinadas mas sirven para producir gastos que para ayudar á las tropas regladas en un combate: que, si hubiera sido contrario á la revolucion y tenido conocimiento de la gente de que se componia su ejército,

(1) Bustamante: *Cuadro hist.*, tom. 1.º, fol. 75.

con solo su batallon le habria impedido la entrada en la ciudad: le propuso que entresacase de la multitud, que no podia ser útil de la manera que marchaba, catorce mil hombres, los cuales podrian adquirir en dos meses, bajo la direccion de algunos buenos oficiales que habia en la tropa reglada, y retirándose para aleccionarse en las armas, á la sierra de Pázcuaru, la organizacion y disciplina indispensables para presentarse en campaña. El entendido oficial añadió, que si no lo hacia así, le anunciaba que en el primer descalabro que el ejército sufriese, se quedaria solo, pues toda aquella muchedumbre se desbandaria

1810. como palomas. El cura Hidalgo oyó la opi-
 Octubre. nion con agrado; pero no la juzgó acertada en el caso de que se trataba. Con la multitud, habia ocupado todas las poblaciones á donde se habia dirigido. Las ciudades todas, hasta la misma capital de Méjico, se hallaban con escasas guarniciones, impotentes, fuera de la poblacion, para batirle, y fácil de rendirlas por hambre cercándolas. Levantada por todas las provincias la plebe y los indios, Calleja y el conde de la Cadena se verian acosados por todas partes, y la poca gente que tenian, encontrándose sin terreno seguro, agobiada por las continuas marchas, acabaria por desertarse y adherirse á la revolucion.

El cura Hidalgo comprendia al mismo tiempo, que en el transcurso de los dos meses para la instruccion de la gente, el virrey Venegas podia organizar nuevas tropas, fortificar las ciudades, aumentar sus guarniciones y proveerlas de artillería, de que en aquellos momentos carecian. Para detenerse, hubiera sido preciso contar con

recursos pecuniarios de que carecería en el momento que dejase de avanzar. La detencion solo podia ser útil para el gobierno, pues siendo dueño de los puertos, de la capital, de Puebla y de otras ciudades abundantes en todo, podria proporcionarse medios poderosos con que combatir

1810. á sus contrarios. Era preciso avanzar; mar-
 Octubre. char como un torrente impetuoso, sin dar tiempo á que levantasen diques para contenerle. El cura Hidalgo anhelaba marchar sobre la capital de la Nueva-España y apoderarse de ella, antes de que Calleja y Flon se moviesen. La guarnicion de Méjico era corta: tenia en la ciudad muchos partidarios, y esperaba que al presentarse inesperadamente á sus puertas con un ejército considerable, el terror se apoderaria de sus pocos defensores, y entraria en ella sin encontrar séria resistencia.

Tomada la determinacion de marchar sobre la capital, nombró las autoridades correspondientes para el gobierno de la ciudad y de la provincia, confiriendo el empleo de intendente á D. José Mariano Anzorena, de una familia respetable.

Dada la órden de marcha, el cura Hidalgo salió de Valladolid el 19 de Octubre al frente de su numeroso ejército, acariciando la idea de apoderarse muy en breve de la capital. Millares de indios y de gente del campo acudian de las rancherías, haciendas y pueblos del tránsito á engrosar sus filas. En Indaparapeo y Zinapécuaro, fué recibido con extraordinario entusiasmo, y al llegar á Acámbaro se detuvo para pasar revista general á sus tropas.

1810. Formadas éstas, Hidalgo, acompañado
 Octubre. de los generales y principales jefes, recorrió

á caballo la línea, satisfecho de la buena disposicion que en todos encontraba para seguirle. La fuerza con que contaba ascendia á mas de ochenta mil hombres, entre infantería y caballería, la cual dividió en regimientos de á mil hombres. Allí se le confirió, por la oficialidad del ejército, el grado de generalísimo, así como todo el mando político supremo, uno y otro con el tratamiento de Excelencia, que despues se le cambió por el de Alteza, que unos se lo daban simple, y otros con el aditamento de Serenísima (1). En la promocion que se hizo, se le dió el empleo de capitán general á D. Ignacio Allende; el de tenientes generales al padre Balleza, á Gimenez, á Don Joaquin Arias y á D. Juan Aldama; y el de mariscales de campo, á los dos Martinez, á Ocon y á Abasolo. A todo el que presentase mil hombres, se le ofreció el grado de coronel con un sueldo de tres duros diarios, que era el mismo que estaba señalado á los capitanes de caballería. Para los empleos superiores no se llegó á señalar sueldo ninguno. Estos nombramientos se celebraron con misa de gracias, Te-Deum, repiques y salvas (2). Los nuevamente ascendidos se presentaron con los uniformes y divisas correspondientes á su grado. El cura Hidalgo se presentó con casaca azul, con vuelta y solapa encarnada con un bordado de oro y plata de labor muy menuda, tahalí de terciopelo negro, tambien bordado, con los remates dorados, y en el pecho una imágen grande de oro de la Virgen de Guadalupe.

(1) Declaracion del cura Hidalgo en su causa.

(2) Relacion de Garcia Conde al virey Venegas.

Don Ignacio Allende, como capitán general, vestía una chaqueta de paño azul con collarín, vuelta y solapa encarnada, galón de plata en todas las costuras, y un cordón en cada hombro que, dando vuelta en círculo, se juntaban por debajo del brazo con botón y borla colgando hasta medio muslo. Los tenientes generales usaban el mismo uniforme; pero solo llevaban un cordón á la derecha, y los mariscales de campo á la izquierda. Los brigadieres llevaban sobre los tres galones que correspondían al grado de coronel, un bordado angosto de oro ó plata (1).

Hechos los nombramientos, el ejército se puso en marcha al siguiente día hácia la capital, pasando por Maravatio, la hacienda de Tepetongo y Jordana, sin encontrar tropa ninguna realista á su paso. El número del ejército se aumentaba á medida que avanzaba hácia Méjico. Millares de indios de los que formaban la expedición, iban cargando á sus hijos, carneros y cuartos de res, y otra porción de objetos más estorbosos que de valor (2).

Peró mientras el cura Hidalgo se dirige con sus numerosas huestes sobre la populosa ciudad de Méjico, veamos las disposiciones que tomaban los jefes realistas, en quienes el virrey tenía puesta su confianza y que se hallaban en observación de los movimientos de las tropas insurgentes.

1810. En los mismos días en que el caudillo de
Octubre. la independencia, dejando nombradas las au-

(1) Relacion de García Conde al virrey Venegas.

(2) Idem.

toridades, salió de Valladolid y pasaba en Acámbaro revista á sus soldados, salía de Querétaro el conde de la Cadena, D. Manuel Flon, para reunirse en el pueblo de Dolores con D. Félix Calleja. Razones poderosas que no están al alcance de los profanos al ejercicio de las armas, debieron, sin duda, obligarle á dejar con una corta guarnición Querétaro, en cuyas inmediaciones se hallaba el cura Hidalgo con sus tropas, y emprender el movimiento hácia Dolores, alejándose así de la capital á donde se dirigía el ejército insurgente, y en la cual sabía que el virrey contaba para su defensa con muy escasas fuerzas. Que existirían motivos de importancia para haber obrado de esa manera, se deduce de que no fué desaprobada su conducta, lo que induce á creer que obraba de acuerdo con el plan combinado con Calleja. El 22 de Octubre salió de la ciudad, recomendando su defensa á sus habitantes y á la guarnición que en ella quedaba. Antes de ponerse en marcha, el conde de la Cadena dirigió una proclama á sus habitantes, en la cual está pintado el carácter del jefe que la daba y el género de guerra que se proponía hacer. Hé aquí los términos en que estaba concebida la alocución:

«El conde de la Cadena, comandante en jefe de la primera división del ejército de S. M. el Sr. D. Fernando VII (Q. D. G.) destinado por el Excmo. Sr. virrey para aniquilar la gavilla de ladrones que han reunido los dos monstruos cura de Dolores y Allende.—A los ciudadanos de Querétaro.—Queretanos: Vuestro proceder durante la residencia de mi ejército en esta ciudad: vuestra sumisión á las legítimas autoridades: vuestro empeño y eficacia en

defender la ciudad y la buena causa, me han llenado de satisfaccion y exigen que os corresponda, noticiándoos que salgo mañana á convertir en polvo esa despreciable cuadrilla de malvados. Es de mi obligacion, y la cumpliré, el instruir al superior gobierno de vuestra fidelidad; pero algunos genios suspicaces quieren atribuir vuestra docilidad á las fuerzas que tengo en ésta: no pienso yo de esa manera, y en prueba de ello, dejo la ciudad confiada á vosotros y á la guarnicion valiente que os queda. Vosotros habeis de ser tambien los defensores; pues si contra mi modo de pensar sucediese lo contrario, volveré como un rayo sobre ella, quintaré á sus individuos, y haré correr arroyos de sangre por las calles.—Querétaro 21 de Octubre de 1810.—El conde de la Cadena.»

1810. — Emprendida la marcha el 22, D. Manuel Octubre. Flon marchó hácia San Miguel el Grande, para pasar por allí al pueblo de Dolores, donde se debia reunir con el brigadier D. Félix María Calleja. Al tener noticia el vecindario de San Miguel de que se aproximaban las fuerzas realistas, se llenó de sobresalto. Temió que por ser nacidos en la misma villa los que habian promovido la revolucion y la sostenian, así como por la prision de los españoles y el saqueo verificado en sus casas, se ejecutarían violencias y venganzas. Dominados los habitantes por este natural temor, empezaron á salir de la poblacion, y los que por falta absoluta de recursos ó por enfermedad, se vieron precisados á quedarse, se encerraron en sus casas ó se refugiaron en los templos. La villa quedó bien pronto casi desierta y con un aspecto triste y sombrío. Eran las tres menos cuarto de la tarde

del 25 de Octubre cuando el conde de la Cadena, D. Manuel Flon, entró en la poblacion. Al encontrarla solitaria, cerradas las tiendas y ver que no se le hacia un recibimiento digno, juzgó que era una demostracion de hostilidad la que se habian propuesto darle sus habitantes, y exaltado con esta idea, amenazó con que mandaria tocar á degüello y arrasaria los edificios. El cura Dr. D. Francisco Uruga, los padres de la Congregacion del Oratorio, Elguera, Unzaga, Cano y Murillo, y los del convento de San Francisco, en que habia varios religiosos españoles, lograron calmarle, recibéndole bajo de palio, y le alojaron en las Casas consistoriales. Disipado el enojo, dispuso que se abriesen las habitaciones y el comercio. Sabiendo poco despues que varias señoras se habian refugiado en el convento de monjas de la Concepcion, porque tenian parientes ó personas de su aprecio en la revolucion, ordenó que fuesen á decirlas que se presentasen inmediatamente. Comisionó para ello á varios sacerdotes y algunos oficiales del ejército. Transcurrida media hora, llegaron á su presencia las referidas señoras. Eran mas de veinte, entre las cuales se hallaban dos hermanas del cura Hidalgo y la esposa de D. Ignacio de Aldama. El conde de la Cadena las recibió sin quitarse el sombrero de tres picos, y paseándose á lo largo de la sala con semblante colérico. Dominado por la ira, impropia de un caballero cuando se trata de señoras que no podian ser responsables de las acciones de sus deudos, las echó en cara la rebelion de sus parientes y paisanos, pronunció algunas palabras amenazadoras, y las exhortó á que influyeran en que depusiesen las armas y solicitasen el indulto. Las señoras le

contestaron con dignidad y aun con resolucion, que habian sido no menos extrañas para el movimiento revolucionario, que lo eran para su término, porque ni habian tenido arbitrio para impedirlo, ni tampoco lo tenian para que se pusiera término á la lucha. Las que mas se distinguieron por el aplomo y dignidad con que contestaron, fueron las hermanas del cura Hidalgo y la esposa de Don Ignacio Aldama, á quienes muy particularmente fué dirigida la reprension (1).

1810. Mientras pasaba la desagradable escena
 Octubre. que dejo referida, los soldados se ocuparon en saquear la casa del coronel D. Narciso María Loreto de la Canal, que, como vimos, aunque no tomó parte directa en la revolucion, no se opuso á que entrasen los pronunciados en San Miguel, la de D. Ignacio Allende, la de los Aldamas, la de D. Juan María Lanzagorta y la tienda de D. Julian Balderramas. Por mas que en las guerras estén admitidas las represalias, hubiera sido mas digno, mas noble, no haber tocado á nada de lo que pertenecia á los caudillos de la revolucion. Las represalias nunca serán mas que un acto de venganza, y la venganza sienta mal en las personas que ocupan un lugar elevado. El coronel D. Narciso de la Canal se habia marchado á Guanajuato al saber la proximidad de las fuerzas realistas, y habiendo dado esto mayor peso á las sospechas que se tenian de que habia favorecido ocultamente la revolucion, los soldados se apoderaron en el saqueo de todo cuanto en su casa habia. No solo tenia en sus habitacio-

(1) Liceaga: *Adiciones y Rectificaciones*.

nes una crecida suma en numerario y alhajas de inestimable valor, pues era uno de los hombres mas acaudalados, sino que habia además treinta mil duros pertenecientes á varios vecinos que los depositaron en el convento de las monjas, las cuales los enviaron despues á la casa del expresado coronel Canal, considerando que en ella estarian mas seguros. Entre las alhajas se encontraban varias muy ricas dedicadas á Nuestra Señora de Loreto, pues era el protector y custodio de cuanto tenia relacion con el culto de la expresada imágen, siendo la mas notable un bejuquillo chino de oro, guarnecido de diamantes (1).

Al saberse en Guanajuato la llegada del conde de la Cadena á San Miguel el Grande, el ayuntamiento, junto con los curas y algunos vecinos, determinó enviar dos comisionados al jefe realista, con un oficio firmado por todos. La ciudad, como hemos visto, se habia quedado sin mas fuerzas que una compañía que quedó cuidando de los presos de la alhóndiga; y por lo mismo la defensa era imposible. Para evitar que cualquiera manifestacion hostil de parte de la plebe, pudiera dar motivo á un saqueo ó cualquier otro exceso desagradable, se dispuso que los enviados salieran inmediatamente. Los individuos nombrados fueron los regidores capitán D. Pedro Otero y Don Francisco Septiem. En el oficio de que eran portadores, se le pedia que marchase á tomar posesion de la ciudad con las precauciones necesarias, para impedir cualquiera oposicion de la plebe, pues aunque se hallaba desarmada, no

(1) Liceaga: *Adiciones y Rectificaciones*.

se tenia confianza en sus procedimientos por lo insolentada que estaba (1). Con la mayor prontitud se dirigieron á San Miguel el Grande; pero cuando llegaron, ya el jefe realista habia emprendido la marcha para el pueblo de Dolores. Don Manuel Flon sali6 de San Miguel el domingo 28 de Octubre, y D. Félix Calleja dejó el campamento de la hacienda de la Pila el 24, despues de dejar

1810. presos en el convento del Cármen, para asegurar la tranquilidad de San Luis, á varios individuos sospechosos, y estableciendo una junta de seguridad, á la que pidió al virey concediese la facultad para que pudiese aplicar hasta la pena de muerte.

Los dos jefes, como estaba convenido, se reunieron el 28 de Octubre en el pueblo de Dolores, en que el cura Hidalgo dió el grito de independencia. La fuerza de Calleja, organizada en un mes, y al frente de la cual sali6 á campaña, se componia de tres mil hombres de caballería, seiscientos infantes, y la dotacion necesaria para el servicio de cuatro cañones de á cuatro. El número total de las dos divisiones ascendia de seis á siete mil hombres. Estas fuerzas, que tomaron el nombre de «Ejército de operaciones sobre los insurgentes», se componian de dos mil infantes, en los tres cuerpos de la Corona, columna de Granaderos y batallon ligero de San Luis, conocido comunmente con el nombre de «los tamarindos», y de cuatro á cinco mil soldados de caballería. Los nombres de los cuerpos de esta última arma eran, regimiento de

(1) Exposicion del ayuntamiento, fols. 40 y 41.

dragones de Méjico y un escuadron del de España, de línea, los provinciales de Puebla, San Luis, San Cárlos, frontera de Rio-Verde, parte del de Querétaro, dos compañías de voluntarios españoles, y los lanceros levantados por Calleja en San Luis. La artillería se componia de ocho cañones de á cuatro. El mando en jefe del ejército lo tomó el brigadier D. Félix Calleja, como le correspondia por su graduacion, quedando Flon en calidad de segundo.

En Dolores, la casa del cura Hidalgo fué entregada al pillaje, como lo habian sido en San Miguel el Grande las de los demás jefes de la revolucion.

Para dar principio á las operaciones, el ejército realista sali6 de Dolores, marchando con Calleja el capitán Don José Antonio Larrinua, que en la noche del grito dado por el cura Hidalgo fué herido en la cabeza, por cuyo motivo le dejaron que se quedase á curar en el pueblo, librándose así de correr la suerte de sus compatriotas.

Poco despues de la salida del ejército de Calleja, del pueblo de Dolores, llegaron á San Miguel el Grande los regidores D. Pedro Otero y D. Francisco Septiem, enviados de Guanajuato por el ayuntamiento, clero y principales vecinos, invitando á Flon á que ocupase la ciudad. No encontrando ya al jefe realista, y sabiendo que el ejército se habia alejado de Dolores, los comisionados, temiendo que les sorprendiese alguna partida insurgente, no se atrevieron á marchar á dar alcance á Calleja, y se volvieron á Guanajuato.

Las tropas del gobierno, entre tanto, se dirigian á Querétaro, á donde entraron el 1.º de Noviembre. Durante

la ausencia del conde de la Cadena, la ciudad de Querétaro había sufrido un ataque de algunas fuerzas insurgentes mandadas por D. Miguel Sanchez, que en la hacienda de San Nicolás de los Agustinos de Michoacan había secundado el grito de la insurreccion. Puesto á la cabeza de la gente de campo de la misma hacienda, ocupó á Huichapan y demás pueblos circunvecinos, logrando apoderarse tambien de San Juan del Rio, aunque por muy poco tiempo. Se unió á Sanchez, D. Julian Villagran, á quien vimos pocos dias despues de haberse dado el grito en Dolores, aprehender en el camino al alcalde de corte Collado, cuando regresaba de Querétaro á la capital. Era Villagran un arriero acomodado, dueño de numerosas recuas de mulas, y capitan de la compañía de milicias de Huichapan, que hacia parte del batallon de Toluca. Desde el momento que el cura Hidalgo se puso al frente del movimiento de independecia, le secundó Villagran y empezó á recorrer con su gente el camino de Méjico. Tambien tomó parte en la revolucion un hijo suyo, Francisco, llamado «Chito», Villagran, que antes de dar principio á la lucha, había andado prófugo por una muerte

1810. que había cometido (1). D. Miguel Sanchez, Octubre. aprovechando la oportunidad de haber salido de Querétaro el conde de la Cadena, se propuso atacar la ciudad. La guarnicion que en ella había era corta, pues se componia de alguna tropa de Celaya, el batallon urbano que acababa de formarse, los españoles armados que servian la artillería, y algunos dragones de Sierra-Gorda.

(1) Alaman: *Hist. de Méj.*

El dia 30 de Octubre se acercó á la poblacion y dispuso el ataque. La mayor parte de su gente se componia de indios, armados los mas de hondas y piedras, pues escaseaban las armas de fuego. Los insurgentes acometieron con decision, confiando en el número; pero los defensores combatian con armamento muy superior á sus contrarios, y éstos al fin se vieron rechazados con notables pérdidas, sin que hubiesen sufrido ninguna los asaltados (1). El comandante Rebollo, en el parte en que comunicó al virey este hecho de armas, recomienda de una manera especial la actividad y el celo desplegados por el corregidor D. Miguel Dominguez, que dictó acertadas providencias para la defensa de la ciudad. Tambien elogió debidamente el excelente comportamiento de la tropa de Celaya.

1810. Poco tiempo despues de haber fracasado el
 Octubre. ataque dado á Querétaro, se suscitó un disgusto entre D. Manuel Sanchez y D. Julian Villagran que hasta entonces habían marchado en la mejor armonía. La causa de ese disgusto entre los dos guerrilleros insur-

(1) Don Carlos María de Bustamante en su *Cuadro histórico* atribuye el ataque dado por Sanchez á Querétaro y el mal éxito de él, á D. Antonio Acuña, teniente de corte de la sala del crimen que acompañó á Querétaro al alcalde de corte Collado, y que aprehendido éste por Villagran y llevado á Huichapan, ofreció á Sanchez, por obtener su libertad, que le entregaria la ciudad; siendo la señal de que podia entrar, un cañonazo disparado en el alto de La Cruz, en que está el colegio de este nombre; pero que en vez de dar la señal convenida, lo que hizo fué dar aviso para que se pusiese en defensa la ciudad. Esta asercion no la juzga Alaman admisible. «No parece probable, dice, esta relacion, pues ni Acuña tenia influjo alguno en la ciudad para poder ofrecer con probabilidad lo que se atribuye, ni Sanchez en sus disposiciones parece que contó con ninguna inteligencia interior.»